

**REVISIÓN SIMPLIFICADA DEL PLAN GENERAL DE VALENCIA**

**CATÁLOGO DE BIENES Y ESPACIOS PROTEGIDOS**

**Ordenación Estructural**

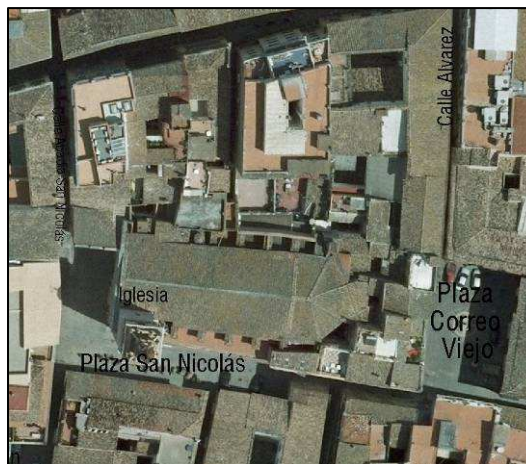
**IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI Y SAN PEDRO MÁRTIR**

|   |                                 |
|---|---------------------------------|
| <b>SITUACIÓN:</b> PLAZA SAN NICOLAS, Nº 8             | <b>BIEN DE INTERÉS CULTURAL</b> |
| <b>BARRIO:</b> 1- LA SEU                              |                                 |
| <b>DISTRITO:</b> 1- CIUTAT VELLA                      |                                 |
| <b>CÓDIGO:</b> BIC 01. 01. 30                         |                                 |
| <b>CATEGORÍA:</b> MONUMENTO                           |                                 |
| <b>FECHA DECLARACIÓN:</b> 05.06.1981 [BOE 10.08.1981] |                                 |

**1. PARCELA:**

**REF. CATASTRAL VIGENTE:**

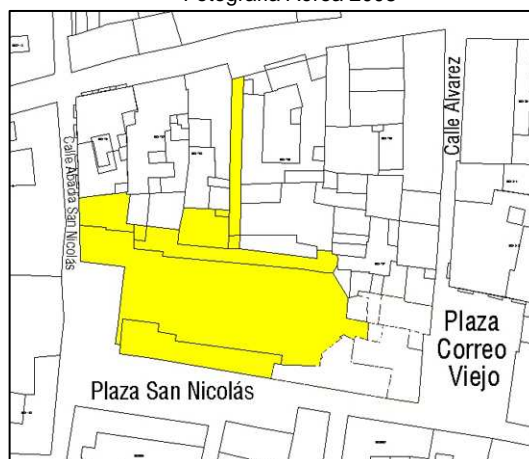
Cartografía Catastral: YJ2753B  
 Manzana: 55317  
 Parcela: 04  
 CART. CATASTRAL: 401-16-IV  
 IMPLANTACIÓN: ESQUINA  
 FORMA: IRREGULAR  
 SUPERFICIE: 1277,95 M2



Fotografía Aérea 2008

**2. EDIFICACIÓN:**

NÚMERO DE EDIFICIOS: 1  
 NÚMERO DE PLANTAS: 1  
 OCUPACIÓN: TOTAL  
 CONSERVACIÓN: BUENO



Parcelario Municipal 2008

**3. CIRCUNSTANCIAS URBANÍSTICAS Y PATRIMONIALES VIGENTES:**

**PLANEAMIENTO:** PGOU [BOE 14.01.1989] y en su texto refundido y correc. errores [DOGV 03.05.1993]  
 PEPRI Mercat Ad 19.02.1993, DOGV 03.04.1993 / BOP 19.05.1993  
 CAMBIO DE USO ASP-4 Plaza Correo Viejo Ad 27.05.1996  
 M PEPRI Mercat Ad 26.10.2001, BOP 31.01.2002

**HOJA PLAN GENERAL:** C-34  
**CLASE DE SUELO:** SU  
**CALIFICACIÓN:** CHP-151. Ciutat Vella Mercat  
**USO:** (SP-6P) Sistema Local Servicio Religioso Privado

**PROTECCIÓN ANTERIOR:** PROTEGIDO 1  
**OTROS:** Nº Archivo: RI1278  
 Declarada Monumentos Histórico Artístico de carácter Nacional, BOE 10.08.1981



PEPRI Mercat



IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI Y SAN PEDRO MÁRTIR

4. DESCRIPCIÓN Y REFERENCIAS HISTÓRICAS:

Descripción general:

La iglesia de San Nicolás de Bari y San Pedro Mártir, de Valencia, se fundó en mil doscientos cuarenta y cinco. Su actual construcción data de mil cuatrocientos cincuenta y cinco y es, por consiguiente, de estilo gótico del segundo periodo y de una sola nave rectangular, bóveda de crucería, ábside poligonal y dos puertas ojivales que bastan por sí solas para calificar la índole general de su arquitectura.

El haber sufrido en el siglo XVIII, la invasión barroca, característica en tantos templos de España, pero muy especialmente en el Reino de Valencia, la ha revestido interiormente de pinturas al fresco de un rico y fastuoso barroco del trazo magistral de Palomino, ejecutado materialmente por su aventajado discípulo Dionis Vidal.

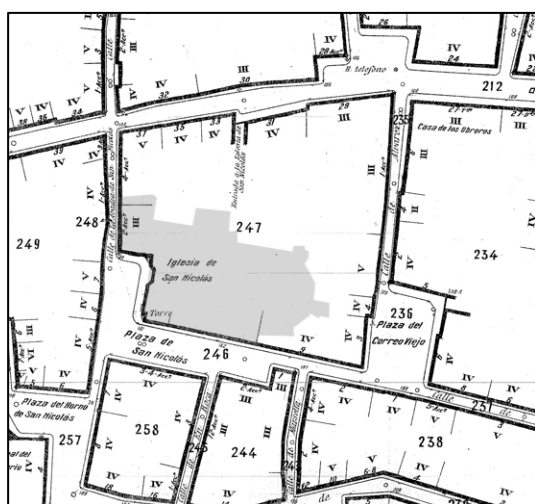
La memoria de Alfonso de Borja, que fue su rector, luego Obispo de Valencia y posteriormente Papa, con el nombre de Calixto III y los cuadros de Juan de Juanes un museo completo de obras de su estilo más típico, son las glorias principales de esta iglesia parroquial.

El retablo de Rodrigo de Osona el Viejo que une a su soberbia calidad la feliz asociación de elementos flamencos muy precoces en la pintura valenciana del cuatrocientos; los lienzos de Jacinto Jerónimo de Espinosa; el retablo churrigueresco de José Vergara; el retrato del canónigo Liñán, por Vicente López; el retabliño de Yáñez de la Almedina y tantas otras obras de la admirable pinacoteca que contiene, son motivos más que sobrados para que este templo sea declarado monumento histórico artístico, de carácter nacional.

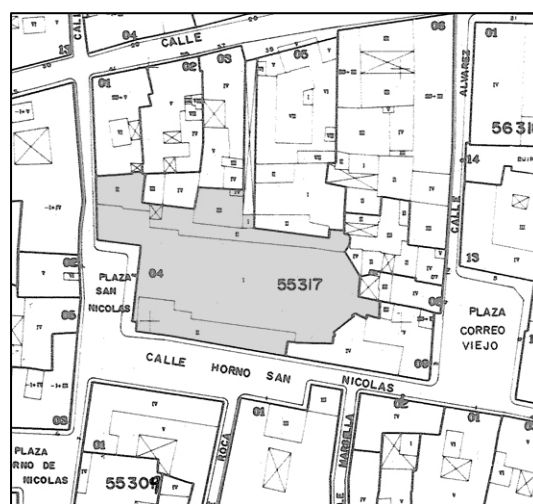
(Real Decreto 1757/1981 de 5 de junio. BOE 10.08.81. Número 190)

Se trata de una iglesia de una sola nave con capillas entre contrafuertes y cabecera poligonal. Está dividida en seis tramos por arcos fajones ligeramente apuntados. La fachada principal, a los pies, fue realizada en el siglo XV y presenta una portada apuntada abocinada con arquivoltas. En el tímpano de la portada se representa en altorrelieve barroco a la Virgen con el Niño. Sobre la portada hay un rosetón de tracería con una estrella de seis puntas. Junto a la portada hay una capilla cerrada con verja, llamada "capilla del fosar" debido al cementerio que había en la plaza. La fachada lateral fue realizada en el siglo XIX, por Timoteo Calvo, con motivo de una reforma urbanística llevada a cabo por el Ayuntamiento. Es también neogótica la portada del pasadizo que da acceso a la iglesia por el lado del evangelio desde la calle Caballeros. En el siglo XVIII, como en muchas otras iglesias, se realizó una reforma barroca en la iglesia por Juan Pérez Castiel. La decoración al fresco fue diseñada por Antonio Palomino y ejecutada por su discípulo Dionis Vidal. Estas pinturas decoran la bóveda extendiéndose por pilastras y muros. Los temas representados aluden a los santos titulares. Así en el lado del evangelio se presentan los temas de San Pedro Mártir. En el lado de la epístola se representan los temas de San Nicolás. La torre campanario, a la derecha de la fachada, es de planta cuadrada y tres cuerpos. El primer cuerpo está realizado en sillería mientras que el resto de la torre está construida en ladrillo. El cuerpo de campanas presenta un vano por lado flanqueado por pilastras toscanas pareadas y rematado con una balaustrada con bolas y jarrones. Remata la torre con un cupulino de dos cuerpos, el inferior de planta cuadrada con contrafuertes en diagonal y el superior octogonal, cubierto con teja azul. La capilla de la Comunión realizada en 1760, fue remodelada y ampliada en el siglo XIX, en 1853. Presenta dos tramos separados por un arco toral. Ambos tramos están cubiertos con cúpulas sobre pechinas, siendo esta tipología poco frecuente. Está decorada en estilo rococó mediante rocalla dorada que se dispone en muros, pilastras, cornisa, así como también en el marco de las pinturas murales. Estas pinturas murales fueron llevadas a cabo por Joaquín Pérez, discípulo de Hipólito Rovira. Con posterioridad, hacia 1774, fue realizada la sacristía de planta rectangular y decoración neoclásica.

(Extracto de la ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià)



Cartográfico Municipal 1929-1945



Cartográfico C.G.C.C.T 1980



IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI Y SAN PEDRO MÁRTIR

5. REFERENCIAS TÉCNICAS:

AUTOR DEL PROYECTO: --

FECHA DE CONSTRUCCION: 1455

SISTEMA CONSTRUCTIVO:

Iglesia de una sola nave rectangular, bóveda de crucería, ábside poligonal y dos puertas ojivales.



6. VALORES PATRIMONIALES:

Valoración urbanística:

- Valor ambiental
- Integración Urbana
- Carácter articulador
- Carácter estructural

Valoración arquitectónica:

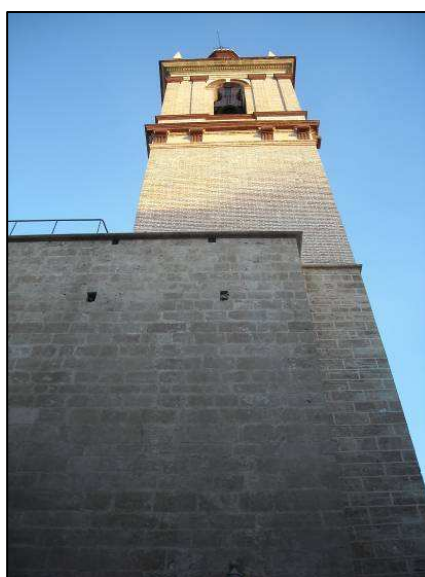
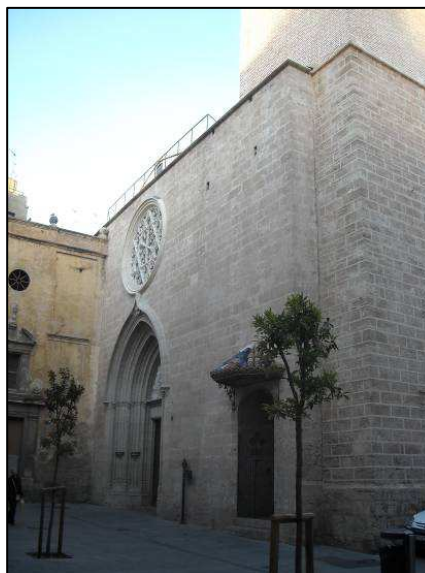
- Adscripción tipológica
- Carácter modelo referencia
- Ref. cultural-arquitectónica

Valoración socio-cultural:

- Referencia histórica

Valoración pormenorizada:

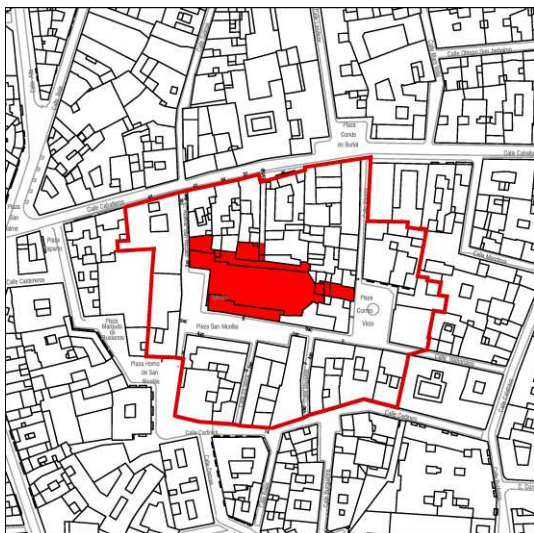
- Fachada principal
- Fachada trasera o lateral
- Cubierta
- Estructura espacial interna



IGLESIA DE SAN NICOLAS DE BARI Y SAN PEDRO MÁRTIR

7. ENTORNO DE PROTECCION:

Delimitación del entorno afectado:



Descripción de la línea delimitadora:

Origen: Vértice norte del encuentro de la calle Cadirers con la plaza del Horno de San Nicolás.

Sentido: Sentido horario.

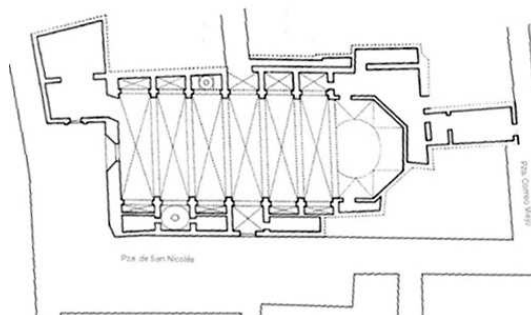
Línea delimitadora: Desde el origen la línea recorre la alineación este de la plaza Horno de San Nicolás, continúa por su alineación norte hasta la primera medianera, entrando por la misma y recorriendo las traseras de los edificios cuya fachada da a la calle Abadía de San Nicolás, saliendo a la calle Caballeros por la medianera del último de ellos y continuando por la alineación sur de dicha calle hasta el encuentro con la alineación este de la calle Álvarez, entrando por la misma y recorriendo las traseras de los edificios salvo el primero, que dan a dicha calle y a la plaza del Correo saliendo por la medianera del último a la calle Valencians y entrando en la manzana con la que enfrenta por su tercera medianera hasta su final sale a la calle Cadirers y por su alineación norte continúa hasta el origen.

Delimitación del entorno de protección: Incoado, Resolución 27.07.1993, DOGV 06.10.1993, BOE 07.09.1993.

8. RÉGIMEN DE INTERVENCIÓN:

- Conservación   
Restauración   
Eliminación de elementos impropios   
Reposición de elementos primitivos   
Reforma y redistribución interior

Condiciones:



9. NORMATIVA DE APLICACIÓN:

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Real Decreto 1757/1981 de 5 de junio. BOE 10.08.81. Número 190.
- Ficha BIC's de la web de la D.G. de Patrimoni Cultural Valencià. Conselleria de Cultura i Esport. [[http://www.cult.gva.es/dgpa/Bics/listado\\_bics.asp](http://www.cult.gva.es/dgpa/Bics/listado_bics.asp)]. Consulta 31.03.2010
- A.A.V.V.: "Guía de arquitectura de Valencia". CTAV. Valencia 2007.
- A.A.V.V.: "Monumentos de la Comunidad Valenciana. Catálogo de Monumentos y Conjuntos declarados e incoados. Tomo X. Valencia. Arquitectura Religiosa". Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. Valencia 1995.

11. OBSERVACIONES:

El Ayuntamiento de Valencia, de conformidad con la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano, ha iniciado la redacción y tramitación del Plan Especial de Protección de este Bien de Interés Cultural. El Plan Especial podrá, en su caso, afectar al contenido de esta ficha.

